

altar: para q̄ Dios lo coma: z meta d̄tro de si. (Uilla señor.) No esta
 mos agora en la prouea q̄ despues la haremos: sino en las vezes q̄ se
 dene h̄obre prouar: para se llegar ala comuniõ d̄l altar. (El auctor.)
 Equellos son mas bien auenturados q̄ mas a menudo se prouea: por
 q̄ neste diffiere los necios Dios auisados q̄ los vnos siẽpre estã apa
 rejados: z los otros siẽpre se hallan desapercibidos como en lo de
 las virgines prudẽtes: z locas: q̄ alas vnas nunca salto el olio: y las
 otras nunca lo tuuieron. (Uilla señor.) Biẽ conozco q̄ el siẽpre apa
 rejado siẽpre comulga alomenos espiritualmente: mas la real comu
 nion por esto no se deue dexar: ca si fuese assi nunca la yglesia nos de
 uria obligar ala comunion real si esta otra bastasse: ni se vsaria tanto
 en las religiones biẽ ordenadas: dõ de los q̄ estã quasi siẽpre limpios
 de peccado quasi siẽpre comulgan espiritualmente: mas sus mayores
 no se conrẽtan cõ esto: y por tãto hazẽ q̄ rescibã la comunion real: assi
 que desta hablo agora: y pregunto q̄ de quando a quãdo sera bueno
 frequẽtar la. (El auctor.) Pregũtado me as cosa a q̄ yo no querria
 responder: por q̄ merecia ser priuado del prouilegio q̄ tu alabaste: si
 te lo apocasse: o quitasse. Christo dize q̄ cada vez q̄ se partiere aq̄l di
 uino pan sea en su memoria: y sant Pablo q̄ te prouasses y comieesses
 no poniẽdo te tassa: y quieres q̄ te la ponga yo? Assi como ninguno
 de los mortales basta para determinar tassada mente lo q̄ es menester
 para el mantenimiẽto corporal de otro: sin q̄ sobre ni falte: assi en este
 mantenimiẽto del anima q̄ es la comunion: jamas se halla regla que
 a todos quadrasse: ni aun a vno solo: porque assi como en lo corporal
 come hombre justamente vn dia mas que otro: assi en el mantenimiẽ
 to espiritual se halla con mas gana vn dia que otro: y segun esto di
 go con sant Pablo: que te proues y comas. Por aueriguados los
 cos: y muy malos christianos tengo yo a los que quitan al christia
 no el manjar que Christo le dexo: que es el sacramento del altar: por
 que abreuia la mano de Dios: y aparta al enfermo dela medicina: y al
 flaco del esfuerço: y al sediento dela fuente: z al frio del fuego per
 durable. Si se tiene por aueriguado que pecca mortalmente el sacer
 dote que niega el sacramento al que sabe estar en peccado mortal:
 quando a bueltas de otros lo pide: como Judas a bueltas de los
 Apostoles: quanto mas peccara el que lo veda a vn christiano piado
 so z bueno? Assi que yo no te quiero estrechar tu prouilegio: ni me
 noscabar te lo sino que te proues: z vsa del como te dixere el testimo
 nio de tu consciencia: z no me importunes mas. (Uilla señor.) Aun q̄
 el importuno discipulo es algunas vezes enojoso a su maestro del
 pues ninguno es mas loado q̄ el mas importuno: y por q̄ yo se q̄ mi

Uilla se
 ñor.
 El aucto
 tor.

Mat. 25.
 Uilla se
 ñor.

El aucto
 tor.

La co
 muniõ sa
 grada.

Uilla se
 ñor.

El estado de los deuotos casados.

Porq̄ maestro no es como los embidiosos sacerdotes/ q̄ ni ellos rescibē el
esto: uan sacramento de buena gana/ ni querrian q̄ otros corriesen tras el/ p̄
los ma: sando q̄ les a de saber como a ellos/ o q̄ lo rescibē por ganancia hu:
los la co mana como a ellos/ o q̄ lo rescibē por ganancia humana como ellos:
munion. o sin deuocion/ ca en casa del herrero falta las mas vezes cuchillo: y
los porteros q̄ tienē las llaves del castillo: entrā menos vezes a los
palacios q̄ estan d̄tro: assi q̄ muchos sacerdotes piēso q̄ ay en quiē
el vso causa menosprecio: por ser muy tibios: y por su mal sacan el
ageno: y esto: uan a los pequēuelos q̄ no vayan a Christo: retrayē:
do los hombres de los sacrificios del seño: y pues vuestra caridad
no es destos: con mucha seguridad le pido este cōsejo en el qual a de
hazer vna de dos cosas: q̄ o me diga su parecer/ o el de otros q̄ mas
le agrade en este negocio. (El auctor.) Pues me as abincado hare
El auc: lo menos d̄lo q̄ pides: y valer te a mas: lo menos es presentar te el cō
tor. sejo ageno: y digo q̄ te valdra mas: porq̄ sera tā cōfirmado q̄ vayas
iii. d. D. del todo seguro. El maestro de las Sentencias: y el decreto trae esta
sentēcia de sant Augustin q̄ dize. No alabo ni desalabo el rescibir ca
da dia la Eucaristia: empero amonesto q̄ comulguē todos los domin
gos. A esta sentēcia a se llegā los ya dichos tres sapiētissimos varo:
Tres do nes: aun q̄ bastara el vno: z mira la biē cō quāto miramiēto es dicha:
ctores di pues ni loa ni desloa el comulgar cada dia reprehēdiēdo en esto a los
zen q̄ cos atreuidos q̄ cō espiritu muy amargo: y no de christianos murmurā
mulgues de los q̄ a menudo se llegā a este sacramento: y no parā miētes que ni
mucho, aun la cotidiana comuniō nūca quiso vituperar sant Augustin: q̄ era
cierto varō zeloso: y no embidioso: ni suzyero como ellos. Mira otro
si en esta sentēcia q̄ no habla del cōsagrar q̄ este a los sacerdotes per
tenece: y dellos no se haze aqui mēcio: sino d̄ todos los otros a quiē
toca el rescibir la Eucaristia z comulgar. Itē as de mirar q̄ sant Au
gustin te amonesta comulgar realmēte rescibiēdo la Eucaristia ca
da Domingo: porq̄ aq̄l dia es del seño: y no lo puedes hō: rar mejor
q̄ rescibiēdo al mesmo seño. No quiso sant Augustin loar lo q̄ en los
tiēpos antiguos se solia hazer cada dia muy loablemēte: segū aque
Sāt yna llo q̄ sant Ignacio amonesta en vna Epistola diziēdo. Da os p̄iessa
cio. a llegar cō frequētaciō a la Eucaristia: y ala yglesia de dios: porque
miētras se haze esto cada dia se lācā y desecha los poderes de sara
nas: z la comuniō es a el tormēto: y a los q̄ cō el consiētē. Los q̄ cōsiē
tē cō el demonio deue ser los q̄ esto: uā la comuniō: y les pesa porq̄ co
mulgā muchas vezes los deuotos christianos: a to: mērado se cō el
biē ageno: lo qual es propio de demonios. Podria algū curioso du
dar por: q̄ no alabo sant Augustin lo q̄ alabo sant Ignacio: y a esto se